lonca Atlenoisal.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Almería 6 rs. al mes anticipados.— Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extrangero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Sábado 4 de Julio de 1885.

PRECIOS DE INSERCION. Anuncios à medio real linea en la 4." plana.—Anuncios religiosos y Comunicados NUM. 7.585. en la 3." plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

TESORO DE LA BOCA.

os solicios sometantes escutados so

ent eligiation de les est commentant de la commentante

al sup debust there was the traded

ONITI WELLED DE LUCUS HOLE OF RESTRICTIONS AND ADDRESS OF THE PARTY OF

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO (Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 30 de Junio.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

El viaje.

Amargas censuras inspira a un periódico de Madrid el viaje que los Sres. Cánovas y Romero Robledo han hecho á Murcia. Una vez dada á la publicidad la cuestion relativa á la crisis y despues de cuanto se hablo del asunto, sucede el caso de que ambos ministros se resuelveo á visitar la capital referida; caso nada estraño, pues teniendo en cuenta la posicion del Gobierno le correspondia el deber de realizar el viaje.

Pero la forma de este fué pocoacomodada á lo que el pais en general y sobre todo aque punto infesta-

do, esperaban.

Los ministros llegan á Murcia y permanecen alli veinte horas. Con semejante sistema no habrán levantado en mucho ni en poco el espiritu público.

No censuramos en manera alguna las precauciones que hayan adoptado los ministros, pues ni el míedo á la epidemia reclama censura, ni tampoco el hecho de obrar con prudencia. Pero eso de llegar al palacio episcopal, recibir las visitas oficiales, encerrarse y como sobre ascuas entrar más tarde en dos salas del hospital y á seguida presenciar la distribucion de algunas sumas en un barrio de la poblacion, todo esto, francamente, es poco admisible y no responde en manera alguna á lo que esperaba la poblacion, donde á la verdad hace falta mucho dinero.

Con fundamento advierte un colega que el Rey Humberto y su ministro Depretis permanecieron dias y dias en Nápoles, recorrieron no una, pero muchas veces los lugares de muerte, los hospitales llenos de coléricos, los grandes focos, los hogares habitados por la peste; no fué tam poco como este tristisimo viaje de nuestro Ministro la visita de los Ministros de la República francesa á Marsella: en el hospital Pharo, en las casas de los enfermos, en los asilos, por todas partes viose á los representantes del Gobierno, sin premuras, con gran serenidad, con solicitud tierna, ya llevando a los atribulados palabras de consuelo, ya prodigando con mano liberal socorros á los necesitados y á los enfermos.

Y todo esto hizose sin estrépito, sin discusión, sin vacilación; ni los Ministros, ni la prensa, ni nadie prestó proporción desusada al cumplimiento de un deber....

Prescindimos de detalles por que no acostumbramos á entrar en ataques personales; pero de cualquier modo, el viaje ha dejado mucho que desear.

Así al menos lo estiman las personas imparciales.

Semblante del dia.

De El Correo:

Con motivo de la estension del córa en algunas provincias como Múrcia y Valencia, y de su recrudecimiento en algunas localidades como Aranjuez, vuelven los periódicos y los circulos sociales y políticos á discutir sobre la conveniencia o inconveniencia de los cordones, diciendo sobre todo los apasionados del señor Romero Robledo, que el cólera se ha propagado por haber éste desistido de su procedimiento o aflojado en sus resortes.

Pero si el argumento fuese exacto, más que esculpacion envolveria esto censura para el or. Romero Robledo, que ministro es ahora, como lo fué el año pasado, y de creer con tanta firmeza, en su sistema, se habria retirado del gobierno antes que apadrinar por si mismo su modificacion.

mon ne empe de pour nu billione en com

Lo que hay es, que los hechos han demostrado que el tal sistema, aunque fuera eficaz—que nadie lo sabe aun-seria imposible. Ya el año pasado no hubo cordon en Barcelona, y con los medios tópicos empleados por el Sr. Herce, se contuvo allí la epidemia; como en Madrid se está conteniendo, por las medidas análogas del Sr. Villaverde; aunque á de-Barcelona y en Madrid, no se ha desarrollado la peste por no haber encontrado medios adecuados de trasmision, como sin duda y por desgracia los hay en Valencia. Múrcia y Aranjuez, y en todas las demás zonas propensas á fiebres palúdicas.

Si estuviera demostrado, además, que solo el hombre es el conductor de la epidemia, todavia la imaginacion concibe (que no la posibilidad ni la realidad) que se pudieran acordonar las fronteras, las ciudades y los pueblos; pero si, como algunos médicos creen, es tambien buen trasmisor el agua de los rios y el aire de la atmósfera, ¿quién acordona estos elementos?

Por otra parte, si los partidarios de los cordones alegan el testimonio de éste o del otro médico, sus contradictores esgrimen la autoridad del último Congreso sanitario de Roma; ta en Madrid, con más fuerza persuasiva puede recordarse que no habia cordones en París y Lyon contra Tolon y Marsella, y en las dos primeras capitales nada hubo, o hubo muy poco, y lo mismo ocurrió en Roma, teniendo como tenia á pocas horas el foco de Nápoles.

A la vista de estos ejemplos, el señor Romero Robledo ha tenido que variar sus opiniones como tantos otros; y sus mismas reales ordenes de 5 de Junio y de 13 ó 14 del propio mes de este año, denotan las vacilaciones de su espíritu; y en último término no acusa la mayor fé en su sistema el hecho de su viaje á Múrcia, y más que el viaje el regreso à Madrid que se efectuó, sin pre-

cauciones apenas, y desde luego sin purificacion prévia en cordones ni lazaretos.

No hay que caer en aberraciones ni vulgaridads. El cólera se está propagando ahora más que el año pasado, porque encontrará, por la humedad escesiva de este año, ó por lo que sea, mejor preparada la atmósfera; y como no es posible acordonar otros paises. á todo el mundo, porque esto seria la incomunicacion y la inmovilidad y estos males engendrarian daños superiores á los de la misma peste, no hay más que seguir el sistema posible y racional, que es atacar los focos de infeccion en su origen; desplegar grandes medios de salubridad y de l higiene, y que las autoridades y corporaciones por su parte, y más que nadie, las clases acomodadas, cuiden del mayor bienestar posible en las clases desvalidas.

Porque lo que es cordones, ya los hubo bien apretados en 1865, en 1855, y sobre todo en 1834, que estábamos más pobres y atrasados; y sin embargo, ¿qué se alcanzó? Se cita algun caso aislado como el de Cartagena, que se supone se salvo con el acordonamiento; pero cordones habia, hasta formados de sólida tapia en Utrera y en Ecija, y la peste se cebó en sus moradores. Cordones tucir verdad, nosotros creemos que en i vieron todos los pueblos de Europa, ó casi todos, y el cólera recorrió todo el mapa, hasta que se extinguió, despues de harto, y cuando le dió la gana? ellosy on kolidionalo

> La extincion de los focos infectos, mientras sea posible; la higiene, la policia, alimentacion sana en ricos y en pobres; y al lado de esto, caridad, mucha caridad; auxilio á los enfermos por los sanos; las familias en comunicacion; los pueblos en confraternidad; y fortaleza de espiritu, y resignacion tranquila; porque pensar que todo ha de ser jaleo, y divertirse, y dar oidos al egoismo, y sentir enfado por las contrariedades de la vida, es el desconocimiento más nécio de la realidad.

En resumen, nadie sabe todavia lo que es el cólera, ni cómo viene, ni quién lo trae, ni por qué se vá y únicamente se sabe que los pueblos más limpios, más sanos por su topografia y si por los cordones puede decirse | y de mayor bienestar, son los que se que el verano pasado no hubo cole- defienden mejor de sus rigores, y además se ha visto-lo cual parece un castigo—que España, el pueblo europeo que ha estremado más el sisma cuarentenario, es donde precisamente el cólera ha hecho su visita más pesada, siguiendo inmunes Francia, Italia y todos los demás donde el año pasado el terrible huésped dejó sentir su huella con más ó ménos intensidad.

Senado.

Se abrió la sesion á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Punonrostro.

Aprobada el acta de la anterior y leido el despacho ordinario.

Jura el cargo de senador el señor 'tal.

marqués de la Merced é ingresa en la seccion 6.2

El Sr. Maluquer ruega á los ministros de Gracía y Justicia y Fomento, dispensen proteccion en la forma que tengan por conveniente á la Asociacion de Taquigrafos.

Cree que son indispensables lo mismo en los juicios orales que en los Ayuntamientos, como lo son en

El ministro de Gracia y Justicia contesta satisfactoriamente al señor Maluquer, porque así como la taquigrafía ha sido un poderoso auxiliar de la institucion parlamentaria, lo será tambien de la Administracion de Justicia.

Rectifica el Sr. Maluquer y dá las gracias en nombre de las Asociacio-

nes taquigráficas.

El Sr. Alfonzo hace una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre una causa instruida en el juzgado de Buenavista, en 1882, y en que aparecen procesados dos vecinos de Jerez, con objeto de que las actuaciones no sufran retrasos muy perjudiciales para los procesados.

Le contesta satisfactoriamente el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Mariscal hace un ruego al gobierno para que acuda á las necesidades que se sienten en la provincia de Castellon.

El ministro de la Guerra contesta que no hay motivo para tanta alarma por lo que pasa en Toledo; que en estos momentos no hay más que dos alumnos enfermos, uno de tifus grave, y otro de cólera leve.

De las cinco defunciones que han ocurrido, dos han sido en la poblacion y tres en el Alcázar. Que no hay motivo para disolver la Academia, puesto que habiendo terminado la primera parte de los exámenes dentro de dos ó tres dias habrán concluido por completo y los alumnos podrán marchar á sus casas.

El general Martinez Campos explana la interpelacion que hace tiempo tenia anunciada sobre una real órden de reconocimiento de antigüedad á un oficial segundo.

Congreso.

El Sr. Goicorrotea apoya una proposicion de ley.

Jura D. Antonio Soler.

Presupuesto de Cuba.—No están presentes los señores Labra ni Becerra, y rectifica brevemente el señor Durán y Cuervo. El Sr. Tuñon debia consumir el tercer turno en contra de la totalida l, pero como tampoco está presente, se procede á la aprobacion por capítulos.

Quedan aprobadas las seis secciones del presupuesto. La Relacion adicional tiene varias enmiendas del senor Calbeton, que éste apoya brevemente, y que son desechadas.

El cólera y el doctor Ferrán.

En los periódicos de Valencia, recibidos hoy, vemos que allí se procederá en breve á la inoculacion de las fuerzas que guarnecen á la capi-

Los médicos extranjeros que acompañaron á Alcira al doctor Ferran han quedado muy satisfechos de la visita, segun dice un periódico, por haberse comprobado las estadísticas publicadas favorables á la inoculacion.

El sábado salió de Valencia para Tortosa el doctor Ferran llamado por sus paisanos que desean inocularse unos y reinocularse otros.

Habiéndose presentado una comision de Benifayo de Espioca, recordándole el ofrecimiento de ir á aquel pueblo, hecho el dia que visito Alginet con la comision oficial, y añadiéndole que el pueblo podia ofrecerle cuatro mil reales, como remuneracion, el-Sr. Ferran reitero su oficcimiento, y acepto la cantidad á condicion de depositar la suma en poder del cura, para destinarla á obras de caridad.

Autorizados por el doctor tortosi. no, han salido de la capital varios médicos para inocular en los pueblos de Benifayo, Masanasa, Alfafar, Chiva, Cherte, Villareal, Artana. Onteniente, Albaida y Grao.

Han fallecido, victimas de la epidemia, en Valencia, la viuda del Sr. Cabalote, democrata muy conocido en aquella capital; en Segorbe. el beneficiado de aquella capital, don Francisco Hernando; la maestra del partido de Melilla, doñá Maria Llorer, y el maestro de la escuela pública de Silla, D. José Rivera.

Tambien ha muerto en Valencia, de la enfermedad reinante, el oficial primero de la diputacion, D. Francisco Mata.

La salud pública.

Murcia 30 (11-35 m.)

La epidemia sigue decreciendo y una de las señales más elocuentes es que van desapareciendo los casos fulminantes.

Parece completamente fuera de duda que el rio es el más enérgico conductor del mal. Obsérvase que la proximidad á las acéquias de mayor caudal, produce mayor desarrollo de la epidemia y más número de casos fulminantes.

Ayer se dieron algunos casos que al cabo de tres horas produjeron la muerte. Todos recayeron en trabajadores que volvian del campo.

Desde las cinco de la tarde de ayer ha quedado establecido un riguroso acordonamiento.

Ha sido nombrado alcalde de esta ciudad, D. Mariano Castillo.

Los conservadores hacen grandes esfuerzos para que mañana tomen posesion los 21 concejales electos de su partido á pesar de que la mayor parte de ellos huyeron de la epidemia en los primeros momentos.

Hasta esta hora van inscritas 37 defunciones; 23 enla Catedral y 14 en San Juan.

Los cadáveres se distinguen por el color de las cajas. Van forradas de paño negro las de los hombres; con madera solo las de las mujeres y blancas las de los niños.—A.

~c@>>~ La Gaceta publica una ley cuyos

principales articulos son estos: El principal representante y delegado del ministerio de Hacienda en las provincias se titulará administrador de Hacienda.

Habrá en cada provincia una administracion de Hacienda, cuya principal oficina, bajo la direccion in. mediata del administrador, se compondrá de cuatro negociados, respectivamentetitulados de contribuciones,

de impuestos, de rentas y de propiedades y derechos del Estado; contaduria, tesoreria

Habrá además las administraciones de aduanas, administraciones depositatarias de partido, depositarias del Tesoro, administraciones subalternas de estancadas, de loterías, fábricas de tabacos y salinas que sean necesarias y se determinen en el presupuesto anual de gastos del Fstado.

El administrador de Hacienda tendrá la categoria de jefe de administracion de tercera clase.

No podrá ser administrador de Hacienda quien no hubiere servido diez años en las oficinas centrales o provinciales de la Hacienda del Estado.

Para ser contador, se requerirán seis años de servicios en las mismas oficinas.

Olivier Pain.

El telégrafo ha anunciado la muerte de este aventurero, comunicada por el diputado irlandés O Kelly á su intimo amigo Roenefort.

Hallábase este á la mesa con algunos amigos, cuando llegó el despacho que le anunciaba el triste suceso.

Olivier Pain era una de las figuras más curiosas de la prensa parisien. Entró en el periodismo en los últimos años del imperio y fué preso en Santa Pelagia á la vez que Rochefort. En 1871 tomó parte en la insurreccion de la Commune y recibió siete balazos defendiendo la barricada de Chateau-d'Eau. Prisionero y condenado á la deportacion, encontróse nuevamente con Rochefort en Nueva Caledonia, de donde se evadieron juntos, contribuyendo principalmente su audacia al exito de aqueila fu-

Durante la guerra turco-rusa, siguió en calidad de corresponsal del Bien Public las operaciones del ejército de Osman-Bajà, encerrandose con él en Plewna, donde permaneció todo el tiempo que duro el sitio.

Tomada esta ciudad y su famoso campo atrincherado y no pudiendo alegar su nacionalidad por ser súbdito rebelde de Francia, estuvo á punto de ser fusilado por los rusos, pero interviniendo algunos amigos suyos, lograron que le reclamara el gobier-Francia por virtud de la amnistia.

Olivier Pain habia nacido para las aventuras y las exploraciones, y aunque casado y padre de cuatro hijos, no vacilé en dejar á su familia, à la que adoraba, para encaminarse al Sudan y ayudar al Madhi à que rechazase á los ingleses. No era solo su ódio à los ingleses lo que le impulsaba á cruzar el Mediterráneo, era sobre todo el deseo de savorecer pràcticamente á los indígenas, «atacados, como el decía, en su territorio.n

Detestaba el espíritu de conquista y siempre se mostró, como periodista y como soldado, partidario de la independencia absoluta de los naturales de cada pais.

Estos generosos principios le han costa-

Hace poco más de un año partió para el Sudan en calidad de corresponsal de un periódico de Paris. Antes de llegar al campamento del Madhi fué recogido moribundo en el desierro por unos indígenas yaprisionado por los ingleses. En cuanto le soltaron, intentó nuevamente reunirse al Madhi y despues solo se han tenido de él vagas noticías, diciéndose, sin que haya podido comprobarse, que se habia hecho musul-

Con una brutalidad dificil de justificar y que causó viva indignacion en Francia, los ingleses dieron otra vez la órden de prenderle en cualquier punto del valle del Nilo que se le encontrase.

¿Era su prisionero cuando ha múerto? Cuando se marchó al Sudan, su esposa quedaba en Paris sin recursos. Puso á su hijo mayor. de edad de quince años, en el colegio de Sainte-Barbe y partió con sus tres hijos à Palermo. Una amiga que tenia en esta ciudad le habia dicho que una francesa que llevase allí el gusto parisien, haria buen negocio. Fuése en efecto, y se hizo modista.

Segun Rochefort, esta familia quedó absolutamente sin recursos; sin embargo, un amigo de París ha dicho que mientras andaba perdido por las soledades de Africa, habia tenido una herencia importante, de la cual su mujer no podia tomar posesion en su ausencia.

La muerte daria una triste solucion á esdificultad.

La resurreccion de un perro.

-¿Esquilo al perro? -Esquilele V.

el rabo? Quiére V, que le deje una borlita en -Por mí, déjescla V.

Hasta ahora no se habia hecho con los perros más que eso, ni dicho sentenciosa-

mente sino esto otro: -Es màs dificil de lo que parece inflar un perro.

De aqui en adelante pareceran ridiculas estas dificultades.

Ya no se trata de inflar perros. Se trata de resucitarlos.

El periódico norte-americano Derver News, refiere la resurreccion de un perro verificada por Mr. James Le Finch en compañia del doctor Armistage.

Hé aquí noticias de estos experimentos que revisten, sin duda, extraordinaria importancia por las aplicaciones que pueden

tener en el hombre.

Un perro ratonero de mediano tamaño fué el elegido para el caso. Despues de haberlo atado bien, se le hizo una incision en una de las arterias del cuello y por ella se desangro el animal hasta morir, ó si no se quiere aceptar esta frase, hasta que presentó todos los sintomas de la muerte. La habitacion se mantenia à la temperatura de 70° Farenheit. El perro permaneció tres horas muerto y al cabo de ellas estaba frio y rigido.

En este estado se le introdujo en un baño de agua á la temperatura de 105°, diéronsele continuadas fricciones en el cuerpo hasta hacerle perder su rigidez, y cuandose logró que los miembros recobraran su flexibilidad, se le introdujo en el estómago, por médio de un tubo de goma, cosa de un cuartillo de agua caliente.

Hecho esto se colocó en la tráquea la extremidad de un tubo de goma, en comunicacion por su otra extremidad con un fuelle de doble accion, por cuyo medio se trataba de producir en el perro la respiracion artificial.

Despues se sangró à un perro de Terranova, fuerte y saludable, y se procedió á verificar la trasfusion lenta del liquido vital en el sistema circulatorio del perro mnerto. Al mismo tiempo se hacia funcionar el fuelle respiratorio, mientras un ayudante frotaba y doblaba los miembros para facilitar la circulacion.

Cuando se le hubo inyectado al perro no suizo y se salvó. Poco despues volvió à jexanime aproximadamente un cuartillo de sangre, notóse que los ojos del animal empezaron à perder su brillo vidrioso y cadavérico; poco despues se vió en el cuerpo un temblor perceptible; se activo la infusion de sangre, y al cabo de unos momentos se observó en el animal un esfuerzo como para respirar; se retiró el tubo de respiracion artificial y se siguió frotando al can.

Los conatos respiratorios fueron paulatinamente haciéndose más perceptibles, y finalmente se restableció la respiracion natu-

Conseguido esto, se puso una compresa sobre la arteria, y à los veinte minutos de comenzada la traslacion sanguinea, y despues de estar aparentemente muerto más de tres horas, el perro se incorporó por si mismo. Se lo hizo tomar ca do, que al efecto se tenia preparado, se le puso á descansar en comoda y caliente cama, y su restablecimiento fué tan rápido que á los dos dias recorria el perro las calles en perfecta salud.

NOTICIAS GENERALES.

--

Madrid 30.

Dicen de Murcia: «Los socorros que esta población está recibiendo y lo que se ve decrecer la epidemia,

reaniman los abatidos espiritus y abren esperanza de mejores y cercanos dias. Dios se apiade, que bastantes dias de prueba hemos llevado, en los cuales, en menos número hemos sido castigados mas que en la última epidemia de 1865, y más relativamente que Tolón, Marsella y Napoles.

-:0:-Casos de hoy en Madrid:

Vicente Hidalgo, de veintiseis años, segador, trabajando en el Instituto agricola de Alfonso XII, y procedente de Aranjuez, ingresó en el Hospital Provincial con sintomas de colera morbo epidémico, segun el doctor D. Francisco Orozco.

Antonio Lavandeira, Mediodia Chica, 8 patio, ha entrado á la una de la tarde en el hospitul con iguales sintomas que el anterigr.

Mariana Ugalde, callejon de las Vistillas, 2 y 4, idem id. -:0:--

Para dar una idea del pánico que en Aranjuez domina, diremos, segun noticias que recibimos hoy, que concedido permiso á los soldados de caballeria para montar sus respectivos caballos y pasear por donde quieran solo la aprovecharon cinco de todo el regimiento (Princesa), à pesar de las exhortaciones de los jeses y de lo mucho que gusta à los soldados semejantes escursiones.

Por su parte, el jese del regimiento de infacteria de San Fernando dispuso que la música recorriera la poblacion, como lo hizo; pero al contrario de lo que otras veces sucede, ningun soldado ni paisano hizo el menor caso de la musica.

Los soldados prefieren estar acostados, à asomarse siquiera á las ventanas de los cuarteles,

Munana á las siete irá Aranjuez el. gobernador con los doctores Lacasa y Garagarza.

A nuestra Señora de la Fuensanta.

(PLEGARIA). (1).

Virgen Santa, protectora de la ciudad del Segura, fuente de paz y ventura para el corazon que llora; vuelve tus ojos, Señora, a esta ciudad afligida; mira su frente abatida por et dolor y el quebranto, y tiende tu hermoso manto tesoro de amor y vida.

La muerte cierne su vuelo. cual buitre sobre su presa, tómase en humo y pavesa nuestro afán y nuestro anhelo. En vano busca consuelo el corazón desgarrado, que ante el golpe despiadado que horrendo el sino descarga, desborda su hiel amarga nuestro espiritu angustiado.

Piedad! piedad! Nuestra frente ante tus plantas se humilla y escalda nuestra megilla de la pena el llanto ardiente. Del hombre el brazo impotente a torcer su mal no alcanza, y al buscar en lontananza de un nuevo sol los fulgores; mira en Ti los resplandores de la luz de la esperanza.

Oye el fervoroso acento que desde el alma se eleva y á Tí, Madre amada, lleva de nuestra angustia el lamento. Cece, cese ya el tormento que oprime los corazones y al derramar de tus dones los eflúvios celestiales, à estos miseros mortales consuela en sus aflicciones.

Por el dolor que sufriste cuando, apenada y llorosa, sobre una cruz afrentosa al Redentor morir viste; por la afficcion que sentisteen tan horrible agonia; por el amor, Virgen pia, que tu nobie pecho inflama, salva al pueblo que te aclama, salva á Múrcia, Madre mia.

Andrés Blanco y Garcia.

GACETILLAS

La noche del jueves se reunieron en el local que ocupa la sociedad Centro Mercunlit gran número de comerciantes é industriales á quienes perjudican y afectan los nuevos arbitrios de la tarifa adicional á la de consumos que, aprobada por el Municipio y Junta de Asociados y sancionada por R. O. de 23 del anterior, ha comenzado á regir desde el dia 1° del actual.

Bajo la presidencia del Sr. D. Juan Lirola dió comienzo la sesion, leyéndose por el Secretario D. Sebastian Lopez las tarifas, causa del conflicto, y al acabar su lectura dijo que segun le habia manifestado el propietario de este periódico en la impresion de las mencionadas tarifas se habian cometido al-

gunos errores de bulto.

Aludido el Sr. Rueda Lopez tomó la palabra y dijo que él no habia afirmado que habia errores; que lo que habia sucedido era que al pedir las tarifas para darlas á luz, una persona autorizada le hizo la observacion que algunos de los tipos marcados en ellas no eran exactos, como sucedia, por ejemplo, con el corcho que debia pagar 0'50 de peseta y tenia puesto en la tarifa como tipo de adeudo 2 pesetas, y que los recargos á los materiales de construcccion se entendia que era para aquellos que viniesen de fuera del término Municipal.

Pedida la palabra por el Sr. Verdejo (don Guillermo) dijo que en la conciencia de codos estaba que las tarifas que se discutian eran el golpe de muerte de la industria y el comercio de esta capital y que se estaba en el caso de oponerse con energia à su exaccion, citando como uno de los articul s que con mas justicia debiera declararse exento de todo gravamen el esparto, pues conocida es la immensa produccion que de esta planta rinde el Africa francesa, donde no se recar-

⁽¹⁾ Copiamos esta bellisima poesia de las columnas de nuestro querido colega La Puz de Múrcia y creemes que será del agrado de nuestros lectores.

ga su exportacion con ningun arbitrio ni derecho, opinando que debiera nombrarse una comision que acercandose al Sr. Gobernador Civil de la provincia le expusiese los inmensos perjuicios que á las clases mercantiles y productoras se causarian de cobrarse los impuestos que á todas las primeras materias se marcaban eu las tarifas circuladas por el Excelentisimo Ayuntamiento.

El Sr. Gay rogo al Sr. Presidente que se designase la Comision, y se abriese una sus cricion para ver la cantidad con que cada uno habia de contribuir, con objeto de abonar los gastos que se hicieran.

Despues de hablar esto el Sr. Gay hubo un momento de silencio.

El Sr. Rueda Lopez, pidio la palabra y dijo: que estaba conforme con el nombramiento de la Comision, pero que no lo estaba respecto à la suscricion para abonar los gastos que se hicieran; en primer lugar, porque consideraba esto prematuro, y en segundo por que en su opinion los gastos deben hacerse por el Centro Mercantil, puesto que el asunto interesaba á todos sus socios, si verdaderamente es el Centro el que se habia de hacer cargo de la cuestieu.

El Sr. Presidente objetó que esta era de los comerciantes; que para eso se habian reunido, y que los gastos no podian ser por cuen-

ta del Centro Mercantil.

El Sr. Rueda insistió en que solo al Centro competia la cuestion, así como sus desembolsos, puesto que habia tomado la iniciativa en el asunto, y que si el Centro, cuando llegase la ocasion de emplear fondos no los tuviese, entonces es cuando debe acudir à todos los Sócios por igual, añadiendo despues que si el asunto era esclusivo de los comerciantes, estos podian reunirse cuando quisieran y señalar las cuotas que creyeran oportunas; pero sin que se entendiera que las gestiones eran del Centro; en ese caso estaba conforme; pero que le parecia que el Ce tro Mercantil se habia creado para que tomara la iniciativa en estos casos. Si nó, ¿qué es el Centro?

El Presidente repitió que no se habia citado mas que á los comerciantes.

El Sr. D. Patricio Benitez abundando en la misma idea que habia espuesto el Sr. Rueda Lopez manifestó que al nombrar la Junta que estaba alli presente todos habian confiado en ella, y que era la llamada á gestionar, sin necesidad de nombrar comision alguna, puesto que aquella era la llamada á defende. los intereses de todos sus sócios haciendo por su cuenta todo caanto hubiera que hacer.

El Presidente Sr. Lirola dijo que estaba conforme, pero que el reglamento no le daba esa amplitud.

El Sr. Presidente insistió y dijo que en ese caso se le podia autorizar puesto que la Junta, en nombre del Centro, es la que debe hacer frente à todo.

Habló tambien el Sr. Romero (D. Fausto) abundando en las mismas ideas ya expresadas por el Sr. Verdejo y añadió que era preciso conocer el expediente de la creacion de

esos arbitrios y el acuerdo de la Junta de Asociados que los autorizase. Tambien hicieron algunas observaciones

los Sres. Lirola, Ramon Garcia, Gay (D. Vicente,) Grisolia y Benitez (D. Patricio) resolviéndose que la Junta Directiva de la sociedad Centro Mercantil quedaba encargada de practicar las gestiones y dar los pasos conducentes à suspender la cobranza de los nuevos arbitrios, cuya exaccion, dadas las tristes circunstancias que desde hace tiempo afligen á esta capital y su provincia, significan la ruina del comercio, la muerte del tràfico y la paralisis de todos los elementos de vida que constituyen la base de la riqueza del país, levantándose acto seguido la sesion.

Las ventajas de la celebracion de subastas y del pago al contado de los suministros de viveres á los establecimientos benéficos, se tocan en los resultados obtenidos por la Diputacion de Cadiz que ha contseguido que el azúcar que costaba á la Dipuacion à una peseta quince centimos el ki o se facilite hoy à 0'87 y el precio del café de 2.50 queda reducido à 1.80.

Es verdad que el Sr. Presidente de aquella corporacion abona al contado sus cuentas

à los comerciantes. Fundados en estos datos hemos dicho nosotros repetidas veces que los 60.000 duros que importan las obligaciones de los establecimientos de Beneficencia de Almeria podian reducirse à 50.000 si aqui se adoptase igual sistema que en Cádiz, pero desconfiamos que esto pueda realizarse nunca, cuando se ha llegado al estremo, segun denuncia un colega, de que la mayor parte de los asilados en el Hospicio no tienen camisa que

ponerse. ¡Cualquiera diria que esos desdichados habian sido contribuyentes!

El Rey en Aranjuez.-Por suplemento al Boletin Oficial se repartió ayer en esta capital un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernacion en que se participa al público que D. Alfonso, acompañado de un zyudante, marchó à Aranjuez en el tren ordinario del dia 2 del corriente para visitar las tropas que componen aquel canton militar, como lo ha verificado, visitando tambien con este motivo todos los hospitales, en los que ha prestado grandes consuelos á los enfermos.

Don Alfonso ha recibido, al regresar á

Madrid, demostraciones cariñosas de simpa-

Ha fallecido en Málaga el hijo menor de D. Joaquin Maria Verdugo propietario de nuestro querido colega Las Noticias.

Enviamos á nuestro distinguido compañero en la preusa nuestro mas sentido pésame.

Los vecinos de la plaza de Santo Domingo se quejan de los malos olores que despiden los orines y materias fecales que en aquel sitio depositan los caballos de los coches de plaza que alli tienen su parada.

Como aquella plaza, lo mismo que la generalidad de las calles de Almeria, carece de empedrado, esas aguas súcias van infiltrándose en el terreno y formando una costra pestifera de varios centimetros de espesor que es perenne foco de pútri los miasmas.

Hace años que venimos pidiendo se arregle el pavimento de aquel parage, rectificando su rasante á fin de darle la bastante indinacion para que no se formen esas lagunas de orines, pero para esta y otras peticiones nuestros concejules tienen oidos y no oyen.

En los momentos actuales en que está tan recomendada la estincion de todos los focos de infeccion, ya que no otra cosa, debieran verterse alli unos cuantos kilógramos de cloruro que hiciera desaparecer esos olores de que los vecinos se quejan y que les impideabrir sus ventanas y asomar sus rostros á la calle.

Asi se escribe la historia.-Hemos visto que El Impurciul, tomándolo de La Correspondencia, ha publicado la noticia de haber habido un caso de có:era en Almeria.

Es una pura invencion que demuestra que à El Imparcial en esta ocasion le ha pasado lo que al correo de Velez.

Ultimos dias de un reo.-A las cinco de la mañana del viérnes fué puesto en capilla, en Pontevedra, el desgraciado corneta de Luzon, José Lopez Quintana; sentenciado á ser pasado por las armas por haber dado muerte a un cabo de su compañia en la noche del 25 de mayo último.

A igual hora del sabado ha debido quedar cumplido el inexorable fallo del tribunal militar.

De la estancià del reo en la capilla dice el Anunciador de Pontevedra:

«Hasta el momento en que al reo se le notificó la sentencia de muerte, ignoraba éste que la última pena fuese el castigo de su extravio, y por lo mismo que no la esperaba, fué más violenta la impresion sufrida al conocerla.

Hallase sentado en una silla, esposado y con dos centinelas á la vista.

Su ánimo abatido, y de sus ojos se desprenden con frecuencia lágrimas que demuestran su arrepentimiento.

El aspecto que ofrece la capilla es tan sencillo como imponente: una mesa cubierta de blanco, sobre ella un crucifijo y dos velas encendidas.

Es verdaderamente desconsolador ver aquel terrible cuadro donde la muerte parece contar los segundos que restan de existencia á un ser lleno de vida y que apenas cuenta 19 años de edad.»

Han sido nombrados Alcaldes por R. O .- De la Capital, D. José Gonzalez Canet .- De Canjayar, D. Ricardo Gonzalez Navarro .- De Gergal, D. Miguel Company. -De Huercal-Overa, D. Domingo Martinez Sanchez .- De Sorbas, D. Francisco Galera .-De Velez-Rubio, D. Fernando Perez. - De Vera, D. Sebastian Rico Segura. - De Cuevas, D. Diego Casanova: - De Nijar, D. Manuel de Torres .- De Oria, D. Francisco Zaragoza .-De Serón, D. Enrique Nin de Cardona. - De Tabernas, D. Salustiano Muñoz.-De Purchena, D. Miguel Lopez Marin.-De Berja, D. Antonio Manrubia Salmeron.

Sabemos que en el dia de ayer conferenció la Junta Directiva del Centro Mercantil con el Sr. Alcalde de esta capital el que ofreció à dichos señores suspender la cobranza de los arbitrios sobre materiales de construccion y articulos de importacion y exportacion y que en la inmediata-sesion, deliberaria el Ayuntamiento à fin de armonizar todo lo posible los intereses del Municipio con los de los contribuyentes, que tan perjudicados se creen.

Por disposicion de dicha autoridad el Secretario manifestó la real orden que autoriza ese impuesto ofreciendo una copia de las actas que han servido de base para el expediente que ha sido aprobado en Madrid.

Ha sido nombrado medico Director interino del establemiento balneario de Lucainena D. Juan José Molina Hidalgo, en la vacante producida por la renuncia de D. J. aquin Llorente.

Con gran sentimiento hemos sabido que desde hace algunos dias se halla postrado en cama con un ataque de paralisis nuestro apreciable amigo D. Antonio Esqui-

¡Dios quiera concederle un rápido resta-

blecimiento!

Provincia de Buenos-Aires.-Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores mios: Sin tener el honor de conocer à ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso,

apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usandolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tard iron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir à esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectisimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Com-

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 2 de Julio y los despachados en el nusmo.

ENTRADOS.

De Malaga, vapor Nuevo Valencia. De Oran, id. Esperanza. De Garrucha, balandra San José y Amis-

De Idem, laud Milagro.

DESPACHADOS.

Para Algeciras, balandra San Rafael. Para Barcelona, vapor Nuevo Valencia.

Subusta de Minerales.

Para el dia 15 del corriente mes de Julio se subastarán en casa de los Sres. D. Luis Terriza en liquidacion, calle de Trajano número 6, todos los minerales que produzca. en la presente varada, correspondientes al partido y a lapropiedad de la mina Venus Amante, para la cual se admiten proposiciones en pliego cerrado, con arreglo à las condiciones que están de manifiesto en la mencionada casa.

Interesante.

Hallandose próxima la época de cerrar los contratos para la adquisición de ulambres galvanizados, los Sres. S. C. y Compañia de este Comercio Haman la atencion de las personas, que tengan necesidad de este articula para la próxima temporada y deseen gezar de los precios ventajosos que ofrecen en su circu ar primero de Marz), recordandules que en el mes de Agosto termina este compromiso y que trascurrido este plazo para adquirir dichos alambres tendran que hacerlo con el aumento de dos reales en arroba.

Téngase presente que los contratos se estienden tambien á las espinus ariificiales de alambre para cerrar toda clase de terrenos y de cuyo e conómico sistema son conocidos los excelentes resultados.

PRESERVATIVO CONTRA EL CALOR.

En el almacen de Curtidos de D Juan Perez Cuenca, calle Real número 8 acaban de recibirse las pieles de baqueta blanca raspada para la cama que tan buen resultado han dado los años anteriores; su precio es de 60 à 120 reales una.

EFECTOS NAVALES.

Pinturas preparadas, una peseta kilo. Brochas, arreos de pesca, remos. etc. (Malecon alto.)

Gran barato de abanicos.

El surtido mas abundanle y los modelos mas recientes están en el establecimiento de quincalla de G. Olmedo.

2.—Puerta de Purchena.—2.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y capsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, nu-

mero 6. I ATAS DE PIMIENTOS Y TO-

Imates se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

descuentos FÁBRICA 20 UNICA

los mineros.

pedicion

Dirigirs · á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas o cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

ULTIMA HORA.

La salud pública.

Del corresponsal especial de El Liberal. «Murcia 1.° (12 y 15 t:)

El Ayuntamiento ha sujetado á tarifa reguladora la venta de la carne.

El Sr. Ruiz (D. Agustin) remitió á la reina Cristina los datos pedidos por esta, referentes á la cocina económica.

Desde el Córpus van inscritas en ésta capital dos mil defunciones.

El médico, Sr. Castillo. me dice que hoy no han ocurrido más que ligeras invasiones. Tomó posesion el nuevo Ayuntamiento,

presentándose unicamente ocho de los nuevos concejales; los que no se han presentado. quedan destituidos.

El nuevo alcalde, Sr. Castillo, hizo un discurso discretisimo, aplaudiendo al alcalde saliente, a los concejales, empleados y autoridades, dedicando tambien frases de encomio al rey, á los ministros, al gobernador y al

A las cinco de esta tarde se reunirán la Junta de Sanidad y los tenientes de alcalde, para pedir un balance de la caja, á fin de conocer las obligaciones y las existencias.

Ha tomado posesion, en reemplazo del coronel señor Rivera, el nuevo jefe de la Guardia civil Sr. Módena.

La salud pública va tomando buen aspecto en Múrcia; en Valencia, se han quedado las invasiones así como estacionadas; en Madrid como desde el principio, muy poco, y en Toledo puede decirse no ha salido la epide mia del recinto de la Academia militar.

Desgraciadamente, donde el azote aprieta con crueldad, es en Aranjuez, llegando á producirse un verdadero pánico, segun se colige por las noticias que separadamente publicarnos.

Lo que llama la atencion en lo de Aranjuez, es como á tiempo no se ha diseminado el regimiento de la Princesa; y despues de esto, tambien extraña que continúen estos dias recibiéndose reclutas en el espresado regimiento.

Lo que no es exacto, es que se hayan suspendido los exámenes en Toledo, y por tanto, que se haya acordado la clausura de la Academia. Al explicar ayer tarde en el Senado, el señor ministro de la Guerra, lo ocurrido en la Academia, ha añadido que los examenes continúan, y que bien pesado todo, esto era lo menos malo.

Aranjuez.-Doscientas invasiones hubo ayer; 190 ocurrieron en vecinos de la poblacion; 11 en la tropa. Las defunciones fueron

A las diez y media de la noche telegrafiaron ai gobernador, el alcalde y delegado de medicina, diciendo que en las calles se hacian fogatas; que los comerciantes escaseaban por haberse cerrado muchas tiendas y que se necesitaban coches para auxiliar más rapidamente à los atacados.

-El director general de la Guardia civil, Sr. Miltó, ha regresado à Madrid despues de haber girado una minuciosa revista al Colegio de guardias jovenes de Valdemoro.

Enterado el Sr. Moltó de la carencia de aguas que habia en Ciempozuelos, dió las órdones oportunas para que del inmediato pueblo de Valdemoro se trasportase la necesaria.

Tambien ordeno la clausura del Colegio de guardias jovenes, en vista de la actual situacion sanitaria, disponiendo que se aboue à cada alumno el haber de 50 céntimos de peseta diarios.

ALMERIA.

Imprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certamenes públicos.

Fabricada segun los últimos adelantos por los

Sres Viñas y Comp. a-Barcelona.

ans GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la aprobaciony recomen ducion de la REAL ACADERILA DE REEDICENA Y CIRUGIA DE CADIZ. habiéndo sido igualmente elogiades por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemía (pobreza de sangre), clorosis (celor pálido) enflaquecimiento, debilidad nerviosa y muy especialmente en la tuberculósis Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas a fecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesade, Puerta de Purchena. de D. Manuel Rodriguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella,

Paseo del Principe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor. FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882. - with the brief the property of the color with the color of the color

Capital, completamente suscrito	as 62.500.000
Fondos generales de reserva	5.000.000
Ramo de incendios.	a sound to make t
Fondo de reserva del ramo de incendios à fin de 1883 "	13.691.022
Primas cobradas en dicho año	18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año	12.368.656

Esta poderosa Compañia, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las in emnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimienos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal. Agente general de la provincia de Almeria, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 a manning se street also should y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia. La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

CHISSE DES TRAVAILLEURS,

L. DURLOT et C., 41, rue Richeliu, PARIS.

Sociedad auxiliar del Ahorro y del Crédito.

Sucursul en HARCELONA, Dormitorio San Francisco 3. VENTA DE VALORES À PLAZOS.—SORTEO DE LOTES Ó PRIMAS DE AMORTIZACION.

La Sociedad facilita á todos los que deseen la adquisicion de distintas Obligaciomes Francesas garantizadas por el Estado y nego dables en todas las plazas de Europa, las del Crédit Foncier, las de la Ville de Paris, etc., no exigiendo al suscritor el pago inmediato del valor de la Obligacio, sino concediéndole para ello, plazos mensuales de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 ptas.)

Luego de haber pagado el suscritor la primera mensualidad entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el titulo que se haya suscrito, como si hubiera satisfic 10 la totalidad del importe del misme, y al propio tiempo, disfruta de todos os sorteos, de les premios que se concede á la amortizacion verificados por el Crédit Foncier, Ville de Paris, etc., que pueden er de 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000 pesetas en metalico.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única Sociedad que entrega al suscritor el le-

gitimo empon del título adquirido.

Para suscriciones é informes dirigirse & D. Vicente Abad en Almeria, calle de Bilbao, número 1.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármoly con una economia de un 50 ó mas por 10). Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse à la calle de Múrcia num. 6.

MOLINOS DE VIENTO

auomáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de in dustrias, el mas perfeccionado hasta e

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Grauada 45, Almeria.

Preparado por Antonio Velazquez alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certamen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL,

Depósito en Almeria: Botica de Santo Domingo.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del mismo. TISIS, ASMA. CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

(Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.
Exijanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Almeria: Gomez: Talavera.

SERVICIOS DE LA

reconnemiate la estinoiona de conocidente

Covingnially outsens it kentulyould

Compania Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

E: 30 de Cádiz á los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pa cifico.

Cataluna. El vapor s lira de Almeria el dia 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio

á Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Cebu

saldrá de Almeria el dia 22 de Febrero. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más fevorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Re baja à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. Amendentable v 31.

La Empresa puede asegurar las mercanclas en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.-Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTIOS Almeria Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Buen surtido de Microscópios los hay compuestos y otros sencillos, para ver la Trichina y la Filoxera y todo lo que sea microscópico, precio de los mismos los hay á 22, 25, 35, 50, 70, 140 pesetas uno, id. sencillos para reconocer la moneda á 4.6 y 8 pesetas, lentes de mano para leer toda clase de leira por menu-

da que sea de 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 20 pesetas

Especialidad en Termómetros clínicos de la mejor procedencia à precios equitativos 8, 9 y 11 pesetas, los hay Cilíndricos, máquinas magnéticas para las enfermedades nerviosas á 80 pas tas, pilas eléctricas de le Ciancher surtido especial en Barómemetros 935, 45, 50, 60, 70, 80 à 100 pesetas uno, id de bolsillo con Termómetro y Brújula, id. para medir alturas á 55 pesetas, p-sa licores, vinos, mostos, lejias, jarabes, vinagres, laches, aceite, acidos, Alcómetros de Gay Lussae y Cartier, Saccharómetros, gran variacion en plumas de acero, id. Cimentadas estas últimas tienen la propiedad de no oscidarse reuniendo al mismo tiempo una flexibilidad y una duracion reconceida, precios de las mismas 150, 250, 3, 4, 5 pasetas caja.

Se hacen las composturas de óptica con perfeccion y equidad.

Estrade-Berdot frères.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado à la calle de los Reyes Católicos esquina á la deCalderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

TOMICO ORIENTAL.

ed in tiplious appaid nos golosfronses us as

restant to the held delicated restance to the

committee of the fee benefit of the first and the continued



EL GRAN RESTAURADOR

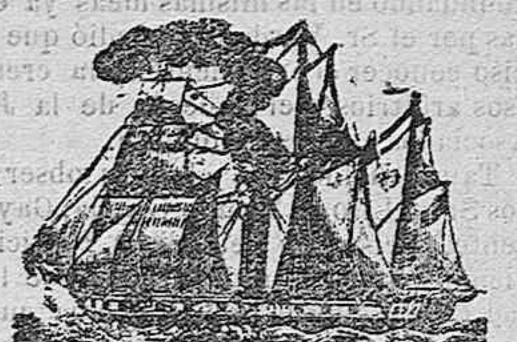
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfamerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL entre Almería, Orán, Nemours, Melilla

Gibraltar y Tánger. VAPOR ESPERANZA. Salidas para Orán, Nemours, Melilla. Gihraltar y Tanger, todos los Viernes, a as 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA de seguros maritimos,

La Fonciére

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancias à precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se vend ná precios equitativos y plazos convencionales. Un sernantia intendicione sun

Informarán en esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35. En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euego de todos sistmas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.